GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006-2012

Dependencia:	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD
Depto	CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA
Sección:	
Oficio Núm.:	
Expediente:	

Cuernavaca, Morelos, a 24 de marzo de 2010.

CCS. INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD.
P R E S E N T E.

ACUSE

Con fundamento en lo que establece el artículo Segundo, fracción II, último párrafo del Acuerdo que Establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos; y en nuestro calendario de sesiones, se les informa que derivado que a la fecha no se ha recibido solicitud Catálogos de Información por clasificar para ser sometida al análisis del Consejo de Información Clasificada de esta Secretaría del Trabajo y Productividad, se suspende la Tercera Sesión Ordinaria de dicho Consejo que se tenía contemplada para el próximo viernes 26 de marzo del año en curso.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted no sin antes enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA LÓPEZ MARZANA.
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD.

C.c.p. Lic. Raúl Mundo Velazco. Subsecretario de Justicia y Equidad Laboral y Coordinador del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría del Trabajo y Productividad.
Lic. Karla Aline Herrera Alonso. Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y Representante del Presidente del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría del Trabajo y Productividad.
Lic. Sandra Gutiérrez Cervantes. Contralora Interna del Trabajo y Desarrollo Humano y Miembro del Consejo.
Lic. Adolfo Emilio Krafft Villaseñor. Director General Administrativo, Titular de la Unidad de Información Pública y miembro del Consejo.
Archivo/Minutario.
RBM